

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
COLTUR ECUATORIANA DE TURISMO QUITO CIA. LTDA.**

**CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2.013**

A los treinta días del mes de marzo del año dos mil trece, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las avenida De los Shyris N 39-110 y el Telégrafo, de la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, comparece la señora Lía Illingworth Carrasco en calidad de Secretaria, encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Presentación del Informe de la Gerente General.
2. Presentación del Balance General anual de la compañía.
3. Aprobación del Informe de la Gerente General.
4. Aprobación del Balance General anual de la compañía.

Representada la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, y con la presencia de los socios de la Compañía: Gabriel Galarza Illingworth, propietario de once mil ciento ochenta y ocho (11188) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal; y, Lía Illingworth Carrasco, propietaria de seis mil ochocientos doce (6812) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal.

Los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 15h00, bajo la conducción de la Secretaria de la Junta, señora Lía Illingworth Carrasco, y el Señor Gabriel Galarza Illingworth como Presidente de la misma.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General y dispone tratar los puntos del Orden del Día establecido:

**1. Presentación del Informe de la Gerente General.**

A continuación la señora Gerente General, procede a presentar ante la Junta General, una memoria razonada acerca de la situación de la compañía, acompañada del inventario detallado y preciso de las existencias, así como de la cuenta de pérdidas y ganancias.

**2. Presentación del Balance General anual de la Compañía.**

La Gerente General, cumpliendo con lo estipulado en la Ley y los Estatutos Sociales, presenta a los socios el Balance General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

**3. Aprobación del Informe del Gerente General.**



La Junta General de Socios, en unanimidad declara conocer, aceptar y aprobar el informe presentado a la Junta General de Socios, a través de la memoria que abarca la situación de la compañía, acompañada del inventario detallado, así como declara conocer, aceptar y aprobar el estado de cuenta de pérdidas y ganancias presentado.

#### **4. Aprobación del Balance General anual de la Compañía.**

La Junta General de Socios, por unanimidad declara conocer, aceptar y aprobar el Balance General de la compañía presentado.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta.

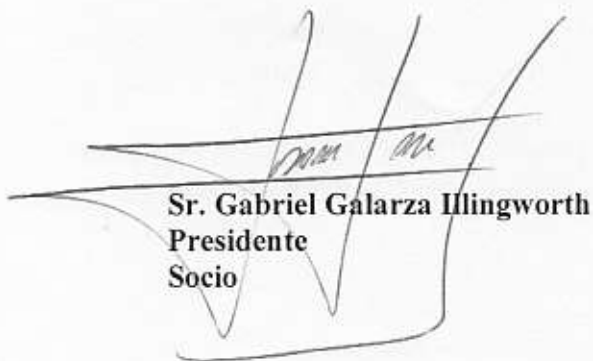
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 17h00.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta, las socias, y la señora Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicado.



**Sra. Lía Illingworth Carrasco**  
Secretaria  
Socia



**Sr. Gabriel Galarza Illingworth**  
Presidente  
Socio



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
COLTUR ECUATORIANA DE TURISMO QUITO CIA. LTDA.**

**CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2.013**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil trece, antes de declarar instalada la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía **COLTUR ECUATORIANA DE TURISMO QUITO CIA. LTDA.**, la señora Secretaria Lía Illingworth Carrasco, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

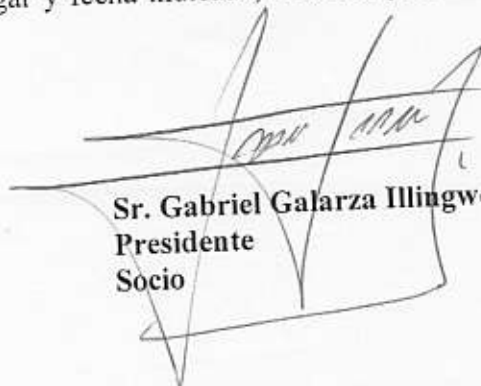
Los socios presentes, la clase y el valor de las participaciones y el número de votos que les corresponden, son los siguientes:

1. Gabriel Galarza Illingworth, propietario de once mil ciento ochenta y ocho (11188) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal;
2. Lía Illingworth Carrasco, propietaria de seis mil ochocientos doce (6812) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, el señor presidente y la señora Secretaria que certifica.



Sra. Lía Illingworth Carrasco  
Secretaria  
Socia



Sr. Gabriel Galarza Illingworth  
Presidente  
Socio